

Resuelve el ITEI 20 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este lunes 7 de abril de 2008, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 20 recursos de revisión de la siguiente forma: 12 fundados, 3 fundados parcialmente, 2 sobreseídos y en 3 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

En Asuntos Varios, el Presidente del Consejo dio lectura a un pronunciamiento en torno al proceso irregular de integración del Consejo del ITEI, mismo que se encuentra publicado en la página de Internet del ITEI: www.itei.org.mx, en el apartado de Noticias y Comunicados de Prensa (comunicado número 26).

Para la próxima sesión ordinaria quedarán pendientes 6 recursos de revisión para su resolución.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL